

Bienvenidos a la especialidad de:



ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

Motivos para hacer la residencia en el Hospital Universitario de Fuenlabrada

¡Os invitamos a conocernos y a que forméis parte de nuestro proyecto docente!

Se ofertan 2 plazas MIR por año

Recursos Humanos

✓ Personal facultativo

- 1 Jefe de Servicio especialista en Anestesiología y Reanimación.
- 31 Facultativos especialistas en Anestesiología y Reanimación.

✓ Personal de Cuidados sanitarios

- Enfermería, TCAE's y personal de apoyo, especializados en sus funciones y adscritos al Bloque Quirúrgico, Reanimación y Unidad del Dolor.

✓ Personal administrativo

- 2 Administrativos adscritos al Servicio y encargados de cuestiones organizativas y laborales.



Actividad Asistencial

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Quirófanos	14h	14h	14h	14h	14h
Consultas-preanestesia	2h	2h	2h	2h	2h
Consulta-dolor	1h	1h	1h	1h	1h
Dolor-agudo/-preanestesia-Hospital	1h	1h	1h	1h	1h
RX-intervencionista/RMN/TAC	h	h	1h	h	1h
Exploraciones-Digestivo	1h	1h	1h	1h	1h
Analgesia-obstétrica	1h	1h	1h	1h	1h
Guardia-diaria	2h	2h	2h	2h	2h
Reanimación	2h	2h	2h	2h	2h

1. Consulta de Anestesia

- 2 ó 3 consultas externas de anestesia
- Interconsultas solicitadas por otros servicios para la valoración anestésica de pacientes ingresados.

2. Anestesia fuera del área quirúrgica

- Cuidados anestésicos monitorizados en:
 - Endoscopias (adultos y niños)
 - Intervencionismo Servicio de Digestivo: Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE) ,gastrostomías endoscópicas percutaneas (PEG). Ecoendoscopias...
 - Resonancia magnética y TAC (adultos y niños)
 - Radiología intervencionista
 - Ecobronoscopias (EBUS) para el servicio de Neumología.
 - Cardiología: Sedaciones para cardioversiones eléctricas, ecotransesofágicos.- colocación de DAI, Hemodinámica...

3. Quirófanos de las siguientes especialidades

- Cirugía general y digestiva
- Cirugía ortopédica y traumatológica
- Dermatología
- Ginecología y obstetricia
- Oftalmología

- Otorrinolaringología
- Urología
- Terapias de la unidad de Dolor
- Apoyo a Cardiología en la colocación de Desfibriladores automáticos, Marcapasos y Hemodinámica.
- HIPEC
- Radioterapia intraoperatoria.

4. Área del Dolor

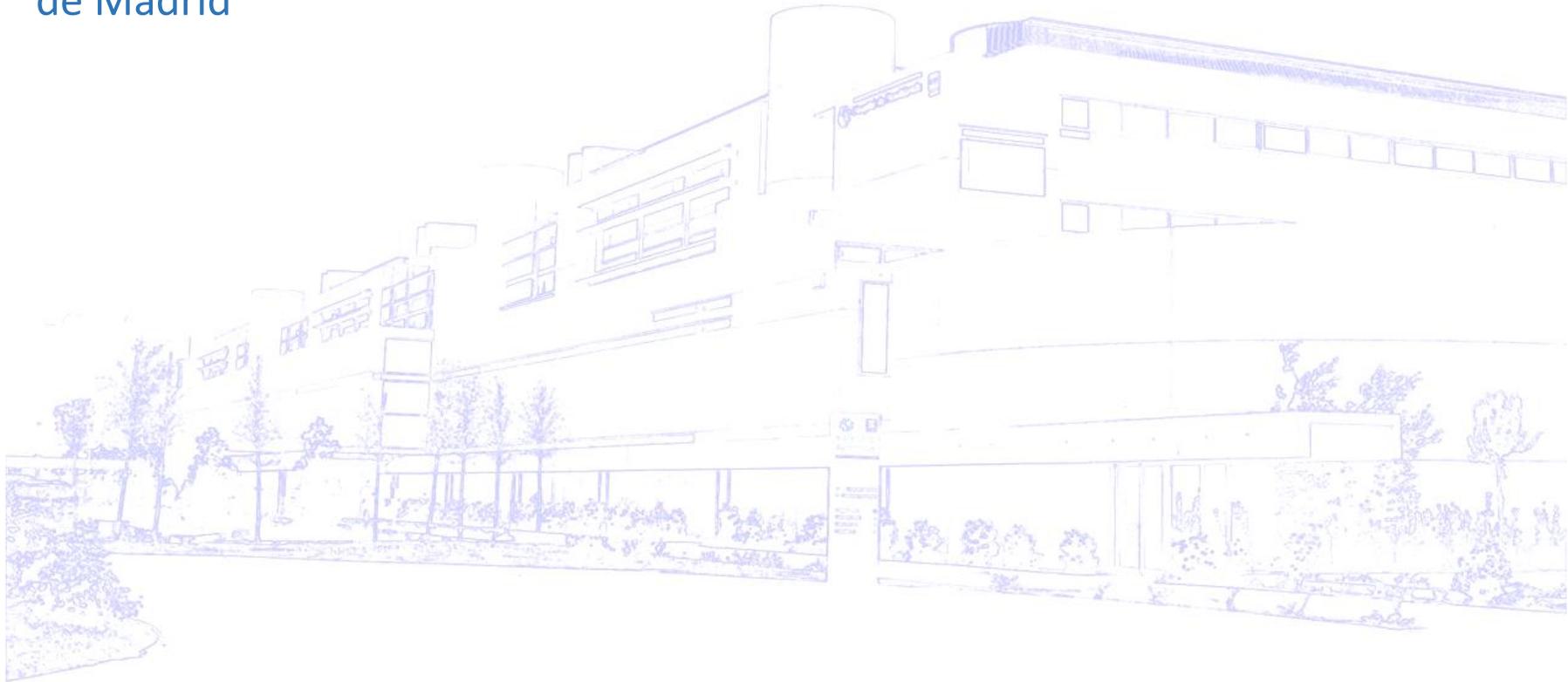
- *Unidad de Dolor Agudo Postoperatorio* a través de una petición de interconsulta y un formulario específico de forma diaria hasta el alta del paciente de la unidad.
- *Unidad de Dolor Crónico* para el seguimiento de pacientes hospitalizados por medio de los formularios creados en Selene. Además, se realizan técnicas en quirófano 2 veces por semana, al igual que vertebroplastias percutáneas y radiofrecuencia.
- *Analgesia Obstétrica epidural* de parto durante las 24 horas del día, todos los días del año.

- *Área de URPA, CMA y Reanimación. Preoperatorio de pacientes intervenidos en régimen ambulatorio (CMA), así como de los cuidados postoperatorios de todos los pacientes intervenidos (ambulatorios, ingresados y urgencias), excepto los derivados al Servicio de Medicina Intensiva. Los pacientes ambulantes de acuerdo al circuito establecido pasan a la Sala de Readaptación al Medio para finalmente ser dados de alta a su domicilio con el informe correspondiente.*



Cobertura Poblacional

- ✓ El Hospital U. de Fuenlabrada está integrado en la red pública de la Comunidad de Madrid y ofrece cobertura a una *población superior a 223.000 personas* correspondientes a los municipios de Fuenlabrada, Moraleja de Enmedio y Humanes de Madrid



Recurso Físicos

1. Consultas de Preanestesia

- De dos a tres consultas en el Centro de Especialidades El Arroyo con dedicación exclusiva a Anestesiología y Reanimación.

2. Sala de preanestesia por área quirúrgica

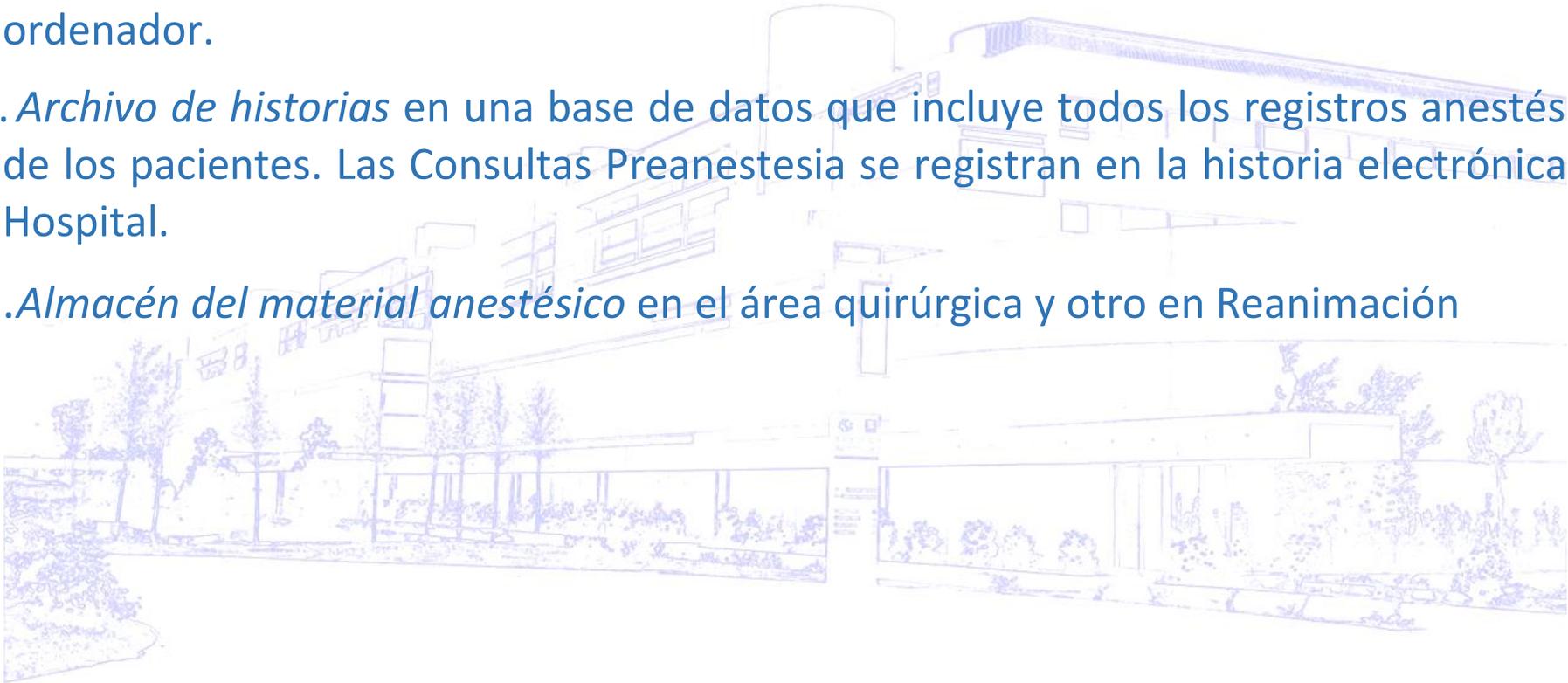
- Cada quirófano dispone de una sala contigua de preanestesia con tomas de gases y posibilidad de monitorización.

3. Unidad de Recuperación Postanestésica y Sala de Readaptación al Medio (U.R.P.A)

- Sala para recibir pacientes de quirófanos, disponiendo de una cama por cada tres intervenciones programadas. En ella se ingresan los pacientes tanto del ámbito de hospitalización como del ambulatorio. Posteriormente los pacientes ingresados pasan a su habitación de origen y, los ambulatorios, a la Sala de Readaptación al medio desde donde, cuando su situación lo permita serán dados de alta a su domicilio.
- La URPA está ubicada en un extremo de los quirófanos de la tercera planta, y consta de monitorización y equipamiento para 18 pacientes. La Sala de Readaptación al medio dispone de 9 sillones.

- Existe una sala de URPA en la primera planta donde se realizan cirugías mayoritariamente en régimen ambulatorio donde se ubican los pacientes tras procedimientos quirúrgicos oftalmológicos y dermatológicos, endoscópicos o radiológicos con Cuidados anestésicos monitorizados.
- 4. *Unidad de Reanimación Sala* que dispone de una cama por cada 1,5 quirófanos, así como dos camas para reanimación obstétrica. La Unidad de Reanimación está contigua a la URPA, con monitorización completa y central de monitorización y equipamiento para 6 camas y un box aislado que se destina a maniobras especiales o pacientes que requieren aislamiento.
- 5. *Unidad de estudio, diagnóstico y tratamiento del dolor* ubicada en la 2ª planta y dispone de 3 despachos. Realiza 2 veces por semana técnicas invasivas en quirófano, y revisa a los pacientes ingresados por dolor.
- 6. *Área Administrativa*, despacho de secretaria compartida con otros servicios.
- 7. *Despachos* para todos los médicos adjuntos con mesa de trabajo y ordenador individual.

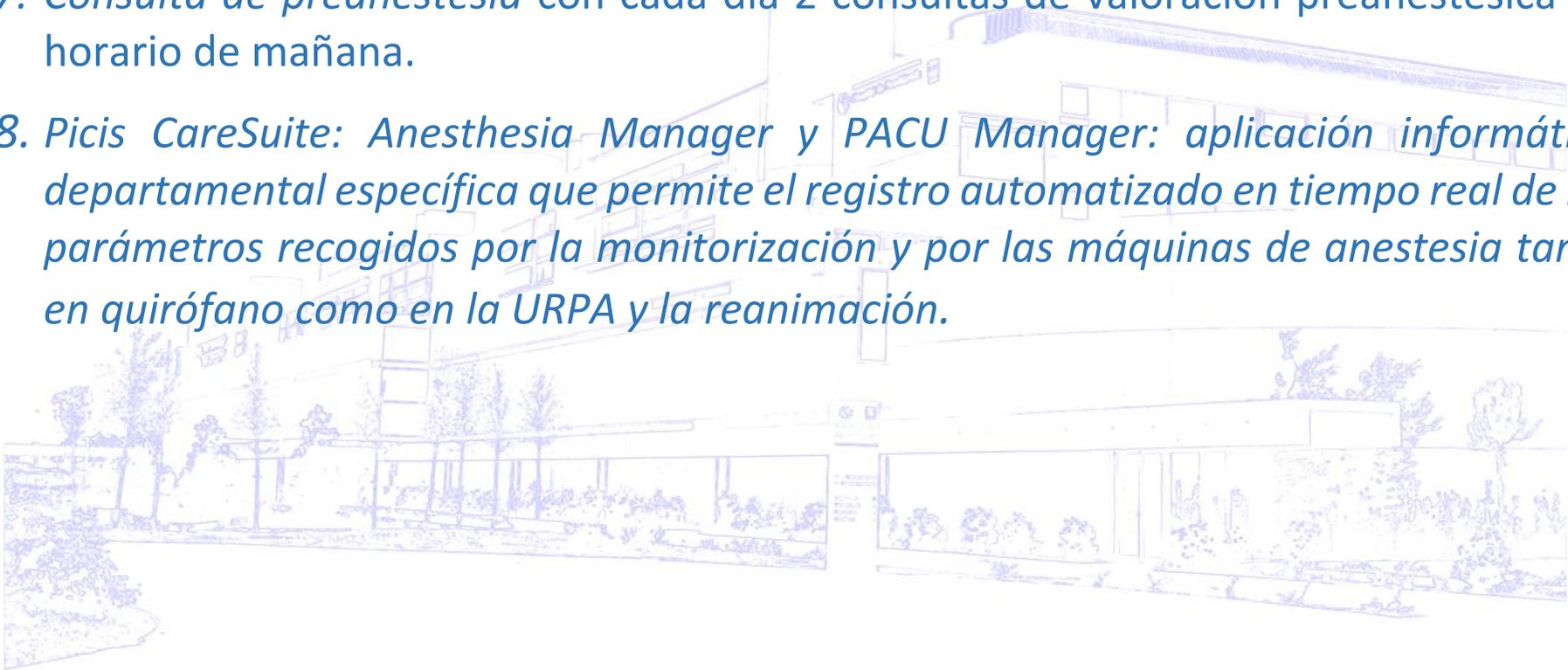
8. *Sala de Trabajo* adjunta a la Unidad de Reanimación con 4 puestos de trabajo con ordenador individual.
9. *Sala de Reuniones* específica para el servicio con video proyector y conexión informática con la Estación Clínica.
10. *Sala con funciones de biblioteca-hemeroteca* del servicio con textos científicos y ordenador.
11. *Archivo de historias* en una base de datos que incluye todos los registros anestésicos de los pacientes. Las Consultas Preanestesia se registran en la historia electrónica del Hospital.
12. *Almacén del material anestésico* en el área quirúrgica y otro en Reanimación



Recursos técnicos

1. *Bloque quirúrgico* con 12 quirófanos completamente dotados para la práctica anestésica. Los días laborales, 11 de ellos tienen cirugía programada y uno funciona como quirófano de urgencias. En el periodo de 15.00 a 08.00 h en días laborables y las 24 h los fines de semana disponemos de dos quirófanos de urgencias. Por la tarde en horario de 15:00 a 22.00h se realizan 17 cirugías programadas semanales.
2. *Bloque obstétrico* con salas de urgencia, 7 salas de dilatación, 2 salas de partos y un quirófano obstétrico.
3. *Area de diagnóstico por imagen* con monitorización y respiradores específicos para efectuar técnicas diagnósticas y realizar procedimientos terapéuticos en salas de RMN, TAC, Medicina Nuclear, sala de Radiología Intervencionista y una sala multidisciplinar donde se realizan las técnicas de Unidad del Dolor, técnicas intervencionistas de Digestivo y Neumología.
4. *Hospital de Día Quirúrgico* con camas para cirugía ambulatoria.
5. *Unidad de Dolor* con dos consultas y una sala de técnicas para procedimientos específicos.

6. *Reanimación (sedación/anestesia con central de monitorización e informatización de historia clínica y tratamiento.* La dotación de monitores, dispositivos de oxigenación de alto flujo, ventiladores, sistemas de hemofiltración, monitorización avanzada y manejo invasivo y no invasivo de la vía aérea se han ampliado para su utilización como unidad de cuidados críticos.
7. *Consulta de preanestesia* con cada día 2 consultas de valoración preanestésica en horario de mañana.
8. *Picis CareSuite: Anesthesia Manager y PACU Manager: aplicación informática departamental específica que permite el registro automatizado en tiempo real de los parámetros recogidos por la monitorización y por las máquinas de anestesia tanto en quirófano como en la URPA y la reanimación.*



Actividad Docente

✓ Sesiones clínicas del Servicio

- Todos los jueves de 8.00 a 9.30 en la Sala de Sesiones del Servicio. En ellas se integra la formación del servicio estructurada a modo de curso. Son de obligada asistencia.
- Sesiones generales del Hospital cuando el Servicio lo considere oportuno al coincidir en hora con las de Anestesiología.
- Quincenalmente se realizan Sesiones para residentes sobre revisiones bibliográficas, temas de interés, temas clásicos, nuevas recomendaciones, publicaciones de máximo interés, etc. Se basan en las pautas que demanda la SEDAR y otras sociedades de interés como AnestesiaR.
- Asimismo, se participa con el resto de Hospitales de la Comunidad de Madrid en el Programa de Sesiones interhospitalarias para Residentes que se realiza 1 vez al mes.
- Mensualmente (primer viernes de cada mes a las 07:30 hs), se realiza una conexión por video llamada entre los servicios de Anestesiología de toda la Comunidad de

Madrid con residentes y se revisa (de forma cíclica por uno servicios participantes) un tema expuesto por residente de cuarto año (se proponen una serie de temas por cada Hospital participante, y un comité elige aquellos temas mas interesantes por especial interés científico en ese momento para compartir entre todos).

✓ *Cursos de la especialidad*

- Las sesiones del Servicio se estructuran como cursos de medicina perioperatoria para anesthesiologists acreditada por la Comisión de formación Continuada
- Se fomentará la asistencia a cursos de formación continuada de la especialidad, así como a las jornadas interhospitalarias de residentes.

✓ *Actividades complementarias y de investigación*

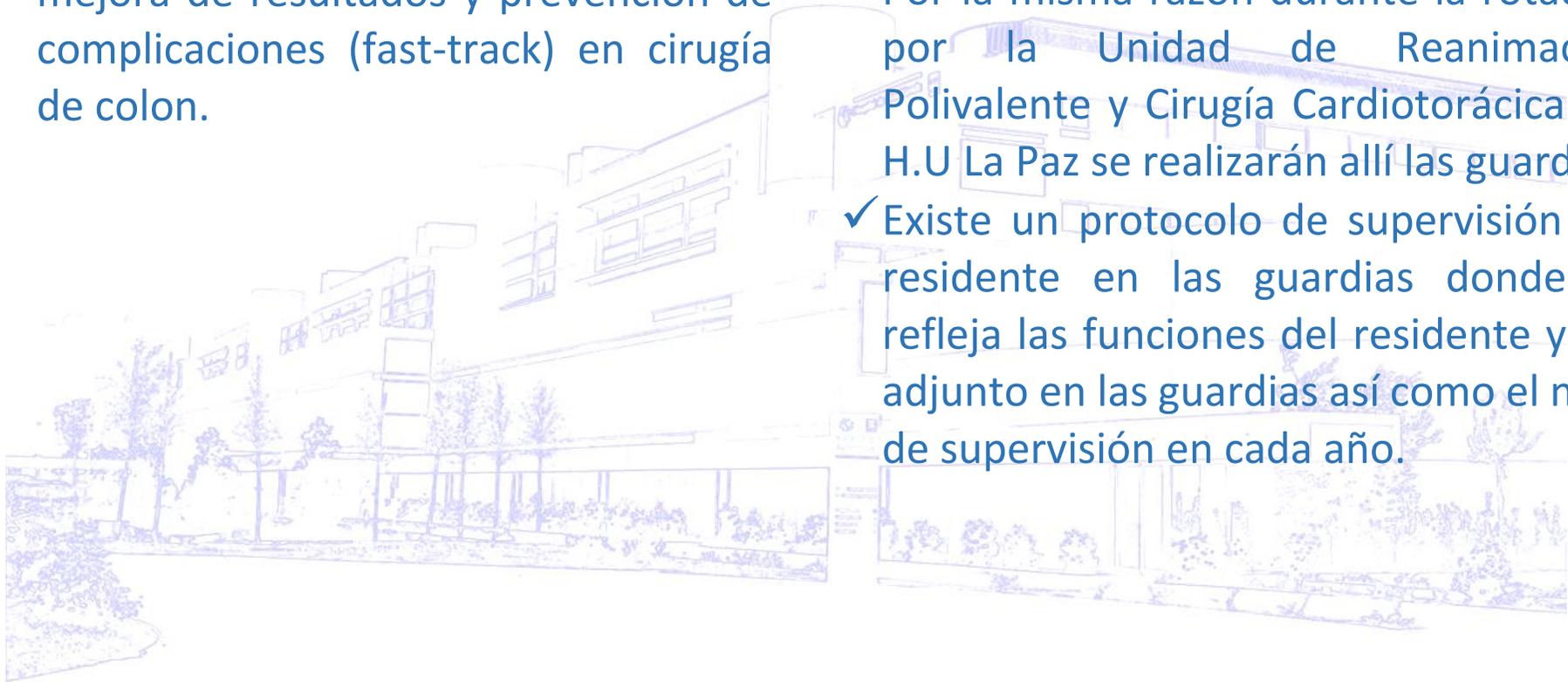
- De forma cíclica se procede a la revisión de los protocolos existentes y su ajuste a la arquitectura documental aprobada por el hospital haciendo partícipes a los residentes en su elaboración, así como implicándoles en su cumplimiento
- Los residentes de Anestesiología podrán incorporarse a cualquiera de los Grupos de Trabajo y líneas de investigación del Servicio en curso.

Comisiones Clínicas en las que Guardias participa el Servicio de Anestesia

- ✓ Comisión de Tecnología y Adecuación de Medios Diagnósticos y Terapéuticos
 - ✓ Comisión de Hemoterapia
 - ✓ Comisión de Farmacia y Terapéutica
 - ✓ Comisión de Historias Clínicas, Tumores y Mortalidad
 - ✓ Comisión de Infecciones y Política antibiótica
 - ✓ Comisión de Gestión del Conocimiento
 - ✓ Comisión de Cuidados Paliativos
 - ✓ Comisión de Seguridad del Paciente y check list quirúrgico
 - ✓ Comité de Tumores Digestivos
 - ✓ Comité de Patología endocrina
 - ✓ Comité del Dolor
- ✓ El número habitual medio de guardias es de cinco o seis al mes con un total al de 55 guardias anuales. Habitualmente son distribuidas por los propios residentes. Se suelen realizar en el servicio o sección donde se está rotando, para así conseguir una mayor integración y coherencia en el aprendizaje.
 - ✓ Los médicos residentes de 1er año realizarán, durante los meses que roten Cardiología 4 guardias en dicho servicio y el resto en anestesiología. Posteriormente se integran exclusivamente a las guardias de Anestesia.

- ✓ Así mismo, participa en el Grupo Multidisciplinar para el Estudio y Tratamiento de la Enfermedad Tromboembólica y en el Programa de mejora de resultados y prevención de complicaciones (fast-track) en cirugía de colon.

- ✓ Durante su rotación en la UCI todas las guardias se harán en ese Servicio para garantizar una continuidad con su labor asistencial matutina y así un aprendizaje más provechoso.
- ✓ Por la misma razón durante la rotación por la Unidad de Reanimación Polivalente y Cirugía Cardiotorácica del H.U La Paz se realizarán allí las guardias.
- ✓ Existe un protocolo de supervisión del residente en las guardias donde se refleja las funciones del residente y del adjunto en las guardias así como el nivel de supervisión en cada año.



Otros Motivos para Realizar la Residencia en el Hospital U. de Fuenlabrada

- ✓ El hospital se encuentra adscrito a la Facultad de Medicina de la Universidad Rey Juan Carlos I con participación en el programa de formación pregrado y postgrado en Medicina.
- ✓ El Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor es colaborador docente con el Departamento de Ciencias de la Salud III – Farmacología de la Universidad Rey Juan Carlos, a través del Máster en “Estudio y Tratamiento del Dolor”.
- ✓ La Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria ha sido certificada recientemente con la Acreditación ISO 9001.
- ✓ El hospital es centro de referencia de patología oncológica del área sur de Madrid por lo que realiza Cirugía Oncológica de Alta Complejidad.
- ✓ Comité del Dolor con la finalidad de lograr un abordaje multidisciplinar del tratamiento del dolor crónico, que engloba las siguientes especialidades: Anestesiología y reanimación, Rehabilitación, Medicina Interna, Reumatología, Traumatología, Neurología, Oncología, Hematología y Oncología Radioterápica.

Para mas Información



Email de Contacto ***docencia.hflr@salud.madrid.org***



Web del Servicio ***www.comunidad.madrid/hospital/fuenlabrada/
profesionales/area-asistencia-
medica/anestesiologia***